

35178
B73P

ROBERTO H. BREBBIA

R. 4165

*Problemática jurídica
de los
automotores*

Responsabilidad contractual
por los accidentes de automotores

Tomo 2

Transporte y seguro. Resarcimiento de los daños.
Régimen del dominio y prescripción.
Responsabilidad penal



EDITORIAL ASTREA
DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA
BUENOS AIRES
1984



ÍNDICE GENERAL

Tomo 2

<i>Advertencia</i>	V
--------------------------	---

PARTE TERCERA

LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR DAÑOS OCASIONADOS CON AUTOMOTORES

CAPÍTULO XX

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CONTRATO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

§ 1. Concepto y caracteres; transporte comercial y transporte civil	3
§ 2. Régimen aplicable	5
§ 3. Responsabilidad del transportador. Aplicación del art. 18 del Cód. de Comercio al transporte automotor	6
§ 4. Jurisprudencia en materia de responsabilidad del porteador en el caso del transporte automotor ...	11
§ 5. Transporte efectuado por automóviles de alquiler	13
§ 6. Naturaleza contractual de la responsabilidad estatuida en el art. 184 del Cód. de Comercio	15
§ 7. Quiénes pueden invocar la disposición del art. 184 del Cód. de Comercio	17
§ 8. Requisitos que deben concurrir para que funcione la responsabilidad legislada en el art. 184 del Cód. de Comercio	20

§ 9.	Causas de exoneración de la responsabilidad del porteador	22
	a) Fuerza mayor o caso fortuito	22
	b) Culpa de la víctima	23
	c) Hecho de un tercero por el que no debe responder	24
§ 10.	Cláusulas que exoneran o limitan la responsabilidad del porteador	25
§ 11.	Otras obligaciones del porteador: cumplimiento del itinerario y plazos fijados	25
	a) Plazo e itinerario	25
	b) Retardo	26
§ 12.	Extensión del resarcimiento en el transporte de personas. Opción por la acción de responsabilidad extracontractual	27
§ 13.	La reparación del daño moral en el contrato de transporte	28
§ 14.	Responsabilidad de las llamadas "sociedades de componentes"	29
§ 15.	Transporte de mercancías	31
§ 16.	Prescripción de la acción civil por daños y perjuicios emergentes del contrato de transporte terrestre	33
§ 17.	Personas entre quienes funciona la prescripción. La prescripción en caso de muerte de la persona transportada	37

CAPÍTULO XXI

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

§ 1.	Prevención de los riesgos ocasionados por la circulación de automotores. Distintas clases de seguros	39
§ 2.	Contrato de seguro. Características generales. Distintas épocas	41
§ 3.	Concertación del contrato de seguro. Diferencias entre propuesta y póliza	42
§ 4.	El seguro de responsabilidad civil por daños causados con vehículos automotores. Régimen aplicable	45

§ 5.	Ubicación del contrato de seguro de la responsabilidad civil en el cuadro de los seguros contra daños	47
§ 6.	Elementos del seguro de responsabilidad civil por daños causados por automotores. Interes asegurado	49
§ 7.	Riesgo. Estado de riesgo	51
§ 8.	Siniestro. Debate sobre el momento de su configuración en el seguro de la responsabilidad civil	54
§ 9.	El siniestro como hecho complejo de formación sucesiva en el seguro de responsabilidad civil por daños causados con automotores	58
§ 10.	Persona asegurada. Conductor. Individualización del vehículo	59
§ 11.	Concepto de tercero damnificado	61
§ 12.	Obligaciones del asegurador. Mantener indemne el patrimonio del asegurado por cuanto deba al tercero víctima del accidente	63
§ 13.	Deber de pronunciarse sobre el derecho del asegurado. Aceptación de las obligaciones establecidas en el contrato	65
§ 14.	Pago de la deuda por el asegurador. A quién debe efectuarse	67
§ 15.	Casos en que no responde el asegurador. Dolo o culpa grave del asegurado	67
§ 16.	La culpa grave del conductor	72
§ 17.	Casos no indemnizables	73
	a) Conducción del vehículo por persona no habilitada para su manejo. Requisación del vehículo	73
	b) Accidentes ocurridos en determinadas circunstancias	74
§ 18.	Daños no indemnizables	76
§ 19.	Obligaciones del asegurado anteriores al siniestro. Obligación de veracidad. Régimen de la reticencia	77
§ 20.	Obligaciones posteriores al siniestro. Pago del premio. Suspensión de la cobertura y caducidad del contrato por falta de pago	79

§ 21.	Obligación de comunicar la agravación del estado de riesgo y de no modificarlo por hecho propio	81
§ 22.	Obligaciones posteriores al siniestro. Denuncia del siniestro y suministro de información relativa al mismo	83
§ 23.	Obligación de salvamento. Carga de no introducir cambios en la cosa dañada	85
§ 24.	Cláusula de dirección del proceso	86
§ 25.	Defensa en el juicio penal. Constitución del asegurador como parte civil en el proceso penal	89
§ 26.	Obligación del asegurado de no aceptar su responsabilidad en el accidente ni hacer transacciones	90
§ 27.	Situación jurídica del tercero damnificado. Acción directa no autónoma de la víctima contra el asegurador	91
§ 28.	Intervención del asegurador en el juicio seguido por la víctima contra el asegurado	99
§ 29.	Defensas que puede oponer el asegurador cuando es citado en garantía	100
§ 30.	Oponibilidad de la defensa de dolo o culpa grave del asegurado por parte del asegurador	102
§ 31.	Oportunidad para citar en garantía al asegurador. Formas procesales	104
§ 32.	Juez competente en los casos en que el asegurador es citado en garantía por el tercero damnificado	105
§ 33.	Cuestiones planteadas entre asegurador y asegurado en el juicio seguido por la víctima	107
§ 34.	Efectos de la sentencia condenatoria recaída en el juicio seguido por el tercero contra el asegurado, en el que se ha citado en garantía al asegurador	107
§ 35.	Privilegio del crédito del damnificado sobre la suma asegurada	108
§ 36.	Acción subrogatoria del asegurador	109
§ 37.	Cesación del contrato de seguro de responsabilidad civil. Caducidad	112
§ 38.	Rescisión unilateral	113
§ 39.	Prescripción de las acciones emergentes del contrato entre las partes	114

§ 40.	Prescripción de la acción directa no autónoma del tercer damnificado	115
§ 41.	Prescripción de la acción que tiene el asegurador contra terceros en virtud de la subrogación en los derechos del asegurado	115
§ 42.	Interrupción de la prescripción	116
§ 43.	Dispensa de la prescripción cumplida. Suspensión	117
§ 44.	Seguro obligatorio de la responsabilidad civil emergente de accidentes de tránsito	118

CAPITULO XXII

**SEGURO DE DAÑOS Y DE ROBO
O HURTO DE AUTOMOTORES**

§ 1.	Seguro del automóvil	121
A) Seguro de daños al vehículo		
§ 2.	Consideraciones generales. Interés asegurado	122
§ 3.	Riesgos cubiertos en el seguro de daños al automotor	123
§ 4.	Pago de la indemnización por el asegurador. Daño parcial y daño total	125
	a) Daño parcial	125
	b) Daño total	126
§ 5.	Casos no indemnizables	126
§ 6.	Eximición de responsabilidad del asegurador por dolo o culpa grave del asegurado	128
B) Seguro contra robo o hurto del automotor		
§ 7.	Caracterización. Tipificación del riesgo cubierto	129
§ 8.	Diferencias con el seguro de daños al vehículo .	130
§ 9.	Contenido de la obligación de indemnizar del asegurador	131
§ 10.	Robo o hurto parcial	131
§ 11.	Robo o hurto total	132
§ 12.	Hallazgo del vehículo robado o hurtado	133
§ 13.	Pago de los gastos de traslado y estadía del vehículo por el asegurador	133

§ 14.	Obligaciones del asegurado después del siniestro	134
§ 15.	Casos no indemnizables	134

**C) Normas comunes a los seguros
de daños y de robo o hurto**

§ 16.	Remisión	135
§ 17.	Casos de daños y de robo o hurto originados por un mismo acontecimiento	135
§ 18.	Vehículos entrados al país con franquicia aduanera	136

CAPÍTULO XXIII

**CONTRATOS QUE IMPLICAN TRANSFERENCIA
DE LA GUARDA DEL AUTOMOTOR**

§ 1.	Transferencia limitada y transferencia plena de la guarda	139
§ 2.	Reglas generales a todos los contratos en que existe desplazamiento pleno de la guarda del automotor. Obligación de custodia y devolución del automotor	140
§ 3.	Contratos que implican una delegación imperfecta de la guarda (depósito, locación de servicio, garaje, etcétera)	140

A) Locación de automotores

§ 4.	Caracteres del contrato y obligaciones del locador	141
§ 5.	Obligaciones del locatario	142
§ 6.	Deterioro o destrucción del vehículo. Caso de incendio	143
§ 7.	Efectos del contrato respecto de los terceros .	144
§ 8.	Caso especial de locación del vehículo con chofer	144

B) Contrato de comodato

§ 9.	Concepto. Caracteres	146
§ 10.	Diferencia entre el comodato, el préstamo ocasional del automotor y otros supuestos de cesión del uso del automotor	146

§ 11.	Obligaciones del comodatario	147
§ 12.	Efectos del contrato respecto de los terceros víctimas del accidente	148

C) Contrato de garaje

§ 13.	Naturaleza jurídica. Normas aplicables	148
§ 14.	El contrato de garaje como contrato predispuesto	150
§ 15.	Diversas modalidades esenciales y no esenciales del contrato de garaje	151
§ 16.	Obligaciones del garajista. Responsabilidad civil entre las partes	152
§ 17.	Suministro de lugar para el estacionamiento del vehículo	153
§ 18.	Obligación de guarda y custodia del vehículo .	153
§ 19.	Obligación de reintegro del vehículo	155
§ 20.	Cláusula de limitación o exoneración de respon- sabilidad	156
§ 21.	Responsabilidad del garajista por el hecho cul- poso de los dependientes	157
§ 22.	Obligaciones del depositante	157
§ 23.	Responsabilidad de las partes del contrato de garaje por accidentes a terceros	158

D) Contrato de estacionamiento en playas

§ 24.	Normas aplicables	158
-------	-------------------------	-----

E) Depósito en posadas

§ 25.	Consideraciones generales	160
§ 26.	Personas comprendidas en la calificación de po- sadero	160
§ 27.	Quiénes son viajeros en el contrato de depósito necesario	161
§ 28.	Perfeccionamiento del contrato	161
§ 29.	Responsabilidad del posadero	162
§ 30.	Causas de exoneración de la responsabilidad del posadero	163
§ 31.	Responsabilidad en caso de que la posada tenga varios dueños	163

PARTE CUARTA

**INDEMNIZACIÓN DE LOS DAÑOS
CAUSADOS CON AUTOMOTORES**

CAPÍTULO XXIV

**LA ACCIÓN DE RESARCIMIENTO
EN LA RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL**

§ 1.	Enfoque del tema	167
§ 2.	Metodología	168
A) Legitimación activa		
§ 3.	Titulares de la acción de resarcimiento. Dam- nificados directos	169
§ 4.	Damnificados indirectos. Limitación en caso de daño moral	171
§ 5.	El damnificado indirecto en el caso de muerte de la víctima inmediata	173
§ 6.	Pluralidad de titulares de la acción. Daño moral	178
B) Legitimación pasiva		
§ 7.	Sujetos pasivos de la acción de resarcimiento .	179
§ 8.	Existencia de varios responsables frente al dam- nificado. Solidaridad. Obligaciones concurren- tes	180
§ 9.	Acción recursoria entre los diversos responsa- bles. Distinción entre responsables solidarios y concurrentes	181
C) Transmisión de la acción de resarcimiento		
§ 10.	Transmisión de la acción de resarcimiento de los daños patrimoniales sufridos por el occiso	182
§ 11.	Transmisibilidad de la acción de resarcimiento por daño moral	184

D) Ejercicio de la acción en los juicios civil y penal

§ 12.	Opción del damnificado para demandar en sede civil o en sede penal	187
§ 13.	Ejercicio de la acción de daños y perjuicios en sede civil	188
§ 14.	Ejercicio de la acción civil en el proceso penal .	190
	a) Legitimación activa	191
	b) Legitimación pasiva	191
	c) Normas de fondo aplicables	192
§ 15.	Facultad del juez penal para dictar condena en el proceso civil en caso de absolución al imputado	193
§ 16.	Improcedencia de la fijación de oficio de la indemnización por el juez penal	194
§ 17.	Efectos del ejercicio de la acción civil en el juicio penal	195

E) Requisitos para la procedencia de la acción de daños y perjuicios. Carga de la prueba

§ 18.	Requisitos que deben acreditarse para el progreso de la acción civil de daños y perjuicios, en ambos fueros	196
-------	---	-----

F) Competencia

§ 19.	Remisión a lo que disponen los códigos procesales	197
-------	---	-----

CAPITULO XXV

INFLUENCIA DE LA SENTENCIA PENAL SOBRE LA CIVIL

§ 1.	Prevalencia de la sentencia penal	199
§ 2.	Efectos de la condena penal sobre la sentencia civil	199
§ 3.	Influencia de la absolución dictada en sede penal sobre la sentencia civil de daños y perjuicios ...	202

§ 4.	Cuestiones sobre las que hace cosa juzgada la absolución criminal en el juicio civil. Cuestiones excluidas de la fuerza de la cosa juzgada	208
§ 5.	Influencia del sobreseimiento definitivo dictado en el juicio criminal sobre la acción civil de daños y perjuicios	209
§ 6.	Caso en que se ha dictado sentencia civil previa a la criminal por no haberse dado los supuestos de suspensión de la sentencia civil	211

CAPITULO XXVI

**OPCIÓN DEL DAMNIFICADO
PARA EJERCITAR LA ACCIÓN EXTRA CONTRACTUAL
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**

§ 1.	Principio general en materia de responsabilidad contractual	213
	a) Competencia	214
	b) Extensión del resarcimiento	214
	c) Prescripción	215
§ 2.	Caso en que el incumplimiento contractual configura delito de derecho criminal. Ejercicio de la opción	215
§ 3.	Cómo debe ejercerse la opción del art. 1107 del Cód. Civil	215
§ 4.	Presupuesto para el ejercicio de la opción. Delito criminal cometido por el dependiente	217
§ 5.	Relaciones entre el ejercicio de la opción establecida en el art. 1107 "in fine" del Cód. Civil y la acción criminal. Facultades del juez civil	219
§ 6.	Efectos de la sentencia dictada en el juicio civil de daños y perjuicios fundada en un incumplimiento contractual que al mismo tiempo configura un delito de derecho criminal	220

CAPÍTULO XXVII

**EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DE RESARCIMIENTO
NACIDA DE LOS ACCIDENTES DE AUTOMOTORES****A) Prescripción**

§ 1.	Ámbito de aplicación de la norma del art. 4037 del Cód. Civil	223
§ 2.	Cómputo del término de la prescripción. Daño aparecido con posterioridad al accidente	224
§ 3.	Falta de conocimiento por el damnificado del daño sufrido a causa del accidente. Dispensa de la prescripción corrida	225
§ 4.	Dispensa de la prescripción cumplida en caso de menores sin representación	227
§ 5.	Suspensión de la prescripción de la acción de resarcimiento	227
§ 6.	Suspensión de la prescripción por querrela criminal	228
§ 7.	Suspensión de la prescripción por constitución en mora del deudor	231
§ 8.	Interrupción de la prescripción	232
§ 9.	Interrupción por demanda	233
§ 10.	Desaparición del efecto interruptivo de la demanda	235
§ 11.	Alcance de la interrupción de la prescripción por demanda judicial cuando se trata de varios responsables	236
§ 12.	Interrupción por reconocimiento del deber de resarcimiento por el deudor	237
§ 13.	Interrupción por compromiso arbitral	238
§ 14.	Efectos de la interrupción de la prescripción ..	238
§ 15.	Cómo puede hacerse valer la prescripción	239
§ 16.	Renuncia de la prescripción	239

B) Renuncia

§ 17.	Renuncia a la acción de resarcimiento del daño ya sufrido. Carácter estrictamente personal de la renuncia	240
-------	---	-----

§ 18.	Carácter no formal de la renuncia	240
§ 19.	Renuncia al derecho eventual a obtener una indemnización por un hecho ilícito aún no sucedido	241

C) Transacción

§ 20.	Transacción sobre la acción de resarcimiento .	242
-------	--	-----

CAPÍTULO XXVIII

REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR LOS ACCIDENTES DE AUTOMOTORES

§ 1.	Principios generales	243
§ 2.	Requisitos que debe revestir el daño resarcible	243

A) Daño patrimonial

§ 3.	La reparación. Reparación "in natura" e indemnización dineraria	245
§ 4.	Estimación del lucro cesante	247
§ 5.	Influencia de la depreciación monetaria sobre la estimación del daño	248
§ 6.	Daños sufridos por las personas en su cuerpo o salud. Incapacidad sobreviniente	250
§ 7.	Valor económico de la vida humana	252
§ 8.	Muerte de menores	254
§ 9.	Daños producidos por muerte de la víctima inmediata a los herederos necesarios y a los terceros. Prueba del daño	257
§ 10.	Gastos de subsistencia para la viuda e hijos ...	258
§ 11.	Criterio general para fijar la indemnización de la vida humana en su aspecto económico	259
§ 12.	Daños patrimoniales sufridos por el vehículo en el accidente. Privación del uso del vehículo ..	260
§ 13.	Deterioros sufridos por el vehículo	262
§ 14.	Depreciación del automotor	263
§ 15.	Destrucción completa o pérdida por robo o hurto del automotor	265

§ 16.	La extensión del resarcimiento del daño patrimonial en la responsabilidad extracontractual. Responsabilidad objetiva	265
§ 17.	Extensión del resarcimiento en la responsabilidad contractual	268
§ 18.	Intereses	270
§ 19.	Costas	271

B) Daño moral

§ 20.	Generalidades	273
§ 21.	Imprudencia de la distinción entre daño moral y agravio moral	274
§ 22.	Carácter ejemplar o resarcitorio de la indemnización concedida a la víctima en caso de daño moral	275
§ 23.	Pautas para fijar la indemnización del daño moral	277
§ 24.	La fijación del resarcimiento del daño moral en el caso del damnificado indirecto por muerte de la víctima	279
§ 25.	¿Existe daño moral en el caso de destrucción o pérdida del vehículo?	279
§ 26.	El daño moral en la responsabilidad contractual	280
§ 27.	La prueba del daño moral en la responsabilidad contractual y extracontractual	282

PARTE QUINTA

TRANSFERENCIA DEL DOMINIO Y PRESCRIPCIÓN

CAPÍTULO XXIX

RÉGIMEN JURÍDICO DEL DOMINIO Y TRANSFERENCIA DE AUTOMOTORES

A) Sistema anterior a la vigencia del decreto ley 6582/58

§ 1.	Régimen de la adquisición y transferencia del dominio de las cosas muebles en el Código Civil	287
------	---	-----

§ 2.	Aplicación a los automotores de las reglas referentes a las cosas muebles. Valor de la inscripción de los registros provinciales o municipales de automotores	291
§ 3.	Síntesis del régimen de la propiedad y transferencia de automotores con anterioridad a la vigencia del de cr. 6582/58	296

**B) Sistema del decreto ley 6582/58
ratificado por ley 14.447**

§ 4.	Precedentes	299
§ 5.	Creación del Registro de Propiedad del Automotor	300
§ 6.	Constitución y transferencia del dominio de los automotores en el nuevo régimen	301
§ 7.	Importancia de la tradición en el sistema actual de adquisición y transferencia del dominio de automotores	303
§ 8.	Lineamientos generales del régimen actual en materia de adquisición y transferencia del dominio de automotores	305
§ 9.	Responsabilidad del propietario frente a terceros. Ley 22.977. Efectos de la no inscripción para la responsabilidad de las partes	307

C) Registro Nacional de la Propiedad del Automotor

§ 10.	Organización administrativa	309
§ 11.	Principios registrales que presiden el funcionamiento del Registro	310
§ 12.	Principio de la inscripción. Obligatoriedad. Actos y documentos inscribibles. Folio real ..	311
	a) Obligatoriedad	311
	b) Actos y documentos que deben inscribirse .	311
	c) Trámite interno de la inscripción. Diver- sos casos	313
	d) Automotores sujetos a la primera inscripción	313
§ 13.	La inscripción de automotores usados vendidos a través de intermediarios	314

§ 14.	Principio de rogación. Legitimación para actuar en el Registro. Radicación del vehículo	316
	a) Legitimación para actuar en el Registro ...	316
	b) Mandatos	317
	c) Radicación del vehículo	318
§ 15.	Principio de especialidad	319
§ 16.	Principio de continuidad registral y de prioridad o rango	321
§ 17.	Principio de legalidad. Función calificadora del registrador	322
§ 18.	Publicidad formal	324
§ 19.	Publicidad sustancial. Fe pública del Registro	324
§ 20.	Recursos registrales	325
§ 21.	Responsabilidad civil del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor por los daños y perjuicios causados por irregularidades o errores cometidos por los funcionarios	326
§ 22.	Balance del sistema de adquisición y transferencia de automotores impuesta por el decr. ley 6582/58	327

CAPITULO XXX

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE AUTOMOTORES

§ 1.	La prescripción adquisitiva en el Código Civil	333
§ 2.	Plazo de la prescripción. Modificación parcial de la norma del art. 4º del decr. ley 6582/58 por el art. 4016 "bis" del Cód. Civil. Ley 22.977 ..	335
§ 3.	Prescripción adquisitiva de automotores hurtados o robados por el titular de la inscripción registral	336
§ 4.	Obligación de resarcimiento en favor del titular inscripto de buena fe cuando es vencido en la reivindicación del automotor hurtado o robado .	339
§ 5.	Prescripción adquisitiva de muebles registrables por el titular de buena fe que lo tiene inscripto a su nombre, cuando las hubiere adquirido a título gratuito	340

§ 6.	Prescripción adquisitiva de automotores por poseedor que no es de buena fe, contra el titular que tiene inscrito a su nombre el vehículo ...	342
§ 7.	Poseedor del vehículo adquirido por instrumento público o privado y que ha recibido la posesión del titular que lo tiene registrado a su nombre o de un sucesor a título particular	344
§ 8.	Procedimiento para adquirir automotores por prescripción	346

PARTE SEXTA

RESPONSABILIDAD PENAL POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

CAPÍTULO XXXI

LA RESPONSABILIDAD PENAL EN LOS ACCIDENTES DE AUTOMOTORES

§ 1.	Los accidentes de tránsito en el derecho penal .	351
§ 2.	Los accidentes de automotores en el Código Penal	352
§ 3.	La participación y la tentativa en los delitos culposos	354
§ 4.	Delitos de homicidio culposo y de lesiones culposas	355
§ 5.	Abandono de la víctima después del accidente .	357
	a) Abandono de la víctima	358
	b) Peligro para la vida o la salud de la víctima .	358
	c) El sujeto activo del delito de abandono es el autor culposo de las lesiones	359
§ 6.	Abandono calificado	359
§ 7.	Concurso entre homicidio culposo o lesiones culposas con el delito de abandono	359
§ 8.	El dolo eventual en los accidentes de tránsito .	360

APÉNDICE

Resolución 9341/68. Condiciones generales para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados ...	363
Resolución 17.878/84 con las imodificaciones introducidas por la resolución 17.954/84. Condiciones generales para el seguro de vehículos automotores y/o remolcados	377
Decreto ley 6582/84 (ratificado por ley 14.467). Texto ordenado 1973. Registro Nacional de la Propiedad del Automotor	390
Decreto 9722/60. Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Reglamentación del decreto ley 6582/58	399
Ley 22.977. Registro Nacional de la Propiedad del Automotor. Reformas al régimen aprobado por decreto ley 6582/58 (t.o. 1973)	407
Ley 22.934	414
<i>Bibliografía</i>	455
<i>Índice alfabético</i>	469

